

RENDICIÓN DE CUENTAS

SECTOR SALUD

Cuentas

con salud

INFORME

DE GESTIÓN 2020



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

Sur Occidente E.S.E.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

RESUMEN EJECUTIVO SUBRED SUR OCCIDENTE ESE

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE comprometida con el mejoramiento continuo de los procesos y el mantenimiento de la prestación de servicios con estándares superiores de calidad, presenta a continuación un resumen ejecutivo de la evaluación institucional, presentadas en el cierre del Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 y la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024.

Evaluación Gestión Institucional Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE 2016 – 2020

Tabla 1. Evaluación de la gestión institucional 2016 – 2020.

AÑO		2016		2017		2018		2019		I - 2020	
PLAN	Estado	Metas	Resultado	Metas	Resultado	Metas	Resultado	Metas	Resultado	Metas	Resultado
HOJA RUTA	CUMPLIDAS	25	41%	56	79%	58	82%	65	92%	NA	
	DESARROLLO	36	59%	15	21%	13	18%	6	8%	NA	
	TOTAL	61	100%	71	100%	71	100%	71	100%		
POAI		NA	NA	55	90%	55	95%	53	97%	52	97%

Fuente: Planes Operativos Anuales Institucionales - Cumplimiento de Actividades (Hoja de Ruta)

Fuente: Planes Operativos Anuales Institucionales - Cumplimiento de Actividades (Hoja de Ruta)

Es así que en el cumplimiento del plan y el mejoramiento institucional, la Subred definió como meta alcanzar el 90% de cumplimiento de cada una de las metas estratégicas. Los resultados obtenidos en función de la implementación de los planes, programas y proyectos fueron del 90% en el año 2017, 95% en el año 2018 y 97% para el año 2019 y primer semestre del 2020, con una tendencia en crecimiento y alcanzado la meta establecida significando un cumplimiento del 100%.

El Plan Estratégico se desagrega a través de los cinco objetivos estratégicos, siendo Participación Social y Atención al ciudadano el objetivo con un cumplimiento del 100% seguido el eje de Gestión Administrativa y Financiera Sostenible con el 99%, Servicios Integrales en Salud para Vivir Mejor con el 98%, Gestión del Talento Humano con al 97% y Gerencia Estratégica con Enfoque en Mejoramiento al 96%.

Objetivos y Metas estratégicas 2020 – 2024

En el ejercicio de alienación de las metas y objetivos derivadas del Plan Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, en competencia del sector salud de Bogotá, se formuló el Plan Territorial de Salud para Bogotá D.C. 2020 – 2024, que estructura los propósitos, planes y programas que responden a las necesidades prioritarias de la población bogotana y que cuentan con recursos públicos asignados, cada uno de ellos es considerado de orden estratégico y prioritario.

Es así como, en este ejercicio de alineación de metas, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, bajo el principio de planeación, constituye un Proyecto Institucional de Planeación Estratégica denominado PIPE 2020 – 2024, cuyo objetivo dar continuidad a las disposiciones gerenciales en cuanto a su direccionamiento estratégico y la alineación con las principales entidades de orden nacional y distrital.

El proyecto Institucional de Planeación Estratégica, surtió el desarrollo de las etapas Inicio y Diagnóstico, y está en desarrollo la etapa de alineación, que contiene el resultado de dos productos como el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2024, que a la fecha contempla 40 metas estratégicas de forma preliminar (En proceso de revisión para su aprobación) y otro producto es el Plan Estratégico que incluye la actualización de la Plataforma Estratégica; los dos planes se construyen de forma paralela y alineada con la Plataforma de la Red Integrada de Servicios de Salud de Bogotá.

En el marco del Proyecto Institucional de Planeación Estratégica PIPE 2020 - 2024, se contempla la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024 de la Subred Sur Occidente; es así, que desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Desarrollo Institucional, se desarrolla la metodología de **“Iniciativas Estratégicas”** basada en el Cuadro de Mando Integral.

Como resultado del taller de iniciativas, se plantea 14 metas de los procesos estratégicos, 15 de los procesos misionales, 9 de procesos de apoyo y 2 proceso de evaluación, para un total institucional de 40 metas estratégicas (Sin aprobación), que darán desarrollo a la entidad para el cuatrienio basado en las perspectivas que se tiene para la Subred Sur Occidente.

Del planteamiento de las metas estratégicas, doce (12) están orientadas para dar respuesta a las metas trazadoras del Plan Territorial en Salud y Plan Desarrollo Distrital de la siguiente manera:

Tabla 2. Articulación de metas del PDD y la Subred

N° META	META INSTITUCIONAL / META PDD	INDICADORES
1	Cumplimiento del 100% de las acciones establecidas para la ejecución de proyectos de inversión priorizados. (PDD – META 69 Fortalecimiento de Infraestructura)	Planes de Trabajo y Cronogramas desarrollados para la gestión y ejecución de los Proyectos de Inversión.
2	A 2024 dar cumplimiento del 100% de las actividades proyectadas para reconocimiento como Hospital Universitario (PDD Meta 543)	Cumplimiento de las actividades descritas en cada fase de la iniciativa para la Unidad de Fontibón como Unidad Acreditada en Salud Cumplimiento de las actividades descritas en cada fase de la iniciativa para las Unidades de Patio Bonito Tintal Y Occidente de Kennedy
3	A 2024 dar cumplimiento del 100% de las actividades proyectadas para certificar el centro de investigaciones en BPC (PDD Meta 478)	Cumplimiento de las actividades descritas en cada fase de la iniciativa.
4	A 2024 lograr el 90% de implementación del Plan Estratégico de Acreditación de la Subred (incluye sostenimiento de sedes certificadas y postulación de las no acreditadas, priorizando Tintal y Kennedy para apalancar la meta de H Universitario) (PDD Meta 543)	Cumplimiento del plan de intensificación
5	Aportar al ajuste e implementación de (1) Modelo de Salud basado en APS, con enfoque poblacional, diferencial y de género, participativo, resolutivo y territorial que aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud (Meta 72 PDD)	Avance en la implementación del modelo de salud

N° META	META INSTITUCIONAL / META PDD	INDICADORES
6	A 2024 dar cumplimiento del 100% de las actividades proyectadas para reconocimiento de las sedes como Hospital Universitario (USS Fontibón y USS Tintal) (PDD Meta 543)	Cumplimiento de las actividades proyectadas para reconocimiento de las sedes como Hospital Universitario.
7	A 2024 Focalizar la estrategia de "Medicamentos a casa" priorizando a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad (Meta 72 PDD)	Cumplimiento de las etapas definidas para focalizar la estrategia "Medicamentos a casa" priorizando a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad. Cumplimiento de la implementación de la actualización de la estrategia "Medicamentos a casa"
8	A 2024 lograr el 90% de implementación del Plan Estratégico de Gestión del Riesgo en Salud que incorpore los ejes temáticos Modelo de Atención y Salud Pública. (Meta 72 PDD)	Acciones desarrolladas Plan Estratégico
9	A 2024 dar cumplimiento al 100% a la implementación y despliegue de arquitectura empresarial de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E; con la adopción de la guía G.GEN.03 (Guía general de un proceso de arquitectura empresarial definido por MINTIC). (Meta 67 PDD)	Seguimiento a la implementación de la Arquitectura Empresarial
10	A 2024 lograr el 95% de intercambio de información en la historia clínica electrónica (HCEU) en la plataforma de Bogotá Salud Digital (BSD), según lo establecido en la Ley 2015 de 2020. (Meta 70 PDD)	Interoperabilidad en la plataforma Bogotá Salud Digital.
11	A 2024 Adoptar e Implementar el 80% de la Estrategia de Transformación Digital en Salud, establecida por MINTIC. (Meta 466 PDD)	Seguimiento a la implementación de Gobierno Digital y transformación digital.
12	A 2024 implementar el 100% del plan estratégico de dignificación laboral de la Subred que incluye provisión de empleos vacantes, plantas temporales, estudio de cargas y rediseño organizacional, conforme a lineamientos y recursos asignados por el ente territorial. (Meta 467 PDD – Dignificación Laboral)	Cumplimiento al 100% del plan de trabajo institucional.

Fuente: Oficina Asesora de Desarrollo Institucional / Propuesta de Metas - Taller de Iniciativas

No obstante, la anterior información está en etapa de construcción y es sujeta de cambios, una vez de finalice este proceso y los respectivos ajustes, se presentará

al órgano competente para la aprobación, que, para el caso de la Subred Sur Occidente, es la Junta Directiva.

Dentro de logros obtenidos se mencionan los más significativos:

- ✓ En el marco de la implementación del Nuevo Modelo de Atención Integral en Salud, se cuenta actualmente con 10 CAPS (Centros de Atención Prioritaria en Salud) transitorios implementados, estos CAPS fueron definidos con el objetivo de mejorar el acceso a los servicios, oportunidad, resolutivez y integralidad en la prestación de los servicios y se encuentran ubicados estratégicamente en nuestras localidades de cobertura teniendo en cuenta la demanda de la población y los indicadores de morbi-mortalidad, geográficamente se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 4 para la localidad de Kennedy (Kennedy, Tintal, Patios y Bomberos) 4 para la localidad de Bosa (Pablo VI, Cabañas, Porvenir y Bosa Centro), 1 para la localidad de Puente Aranda (Trinidad Galán) y 1 para la localidad de Fontibón (Zona Franca).
- ✓ Se priorizaron tres RIAS para dar respuesta a las necesidades de los usuarios asignados a la Subred, se establecieron 18 equipos de cabecera conformados por médicos y enfermeras, los cuales se encuentran distribuidos en los 10 CAPS de la Subred; Se relacionan los usuarios activos por cada ruta de atención.

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	TOTAL ACTIVOS
Promoción y Mantenimiento en Salud	176.234
Materno Perinatal	2.789
Cardio cerebro vascular y metabólica	32.048

Fuente: Tablero de seguimiento implementación Rutas Integrales de Atención 2020

Es de resaltar que en dichas valoraciones integrales realizadas durante el periodo a reportar se realizó educación en el fomento de factores protectores al 100% de los cuidadores.

Tabla 3. Indicadores RIAS Promoción y mantenimiento de la salud.

PROGRAMA	AÑO	COBERTURA A CUMPLIR		I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			JULIO			AGOSTO			PENDIENTE POR CAPTAR
				NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO	
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	2019	26.635	85%	28.143	31.335	90%	27.984	31.256	90%	9.235	11.469	81%	8.313	15.292	54%	0
	2020	5.146	40%	7.384	12.864	57%	1.448	12.952	11%	702	13.243	5%	581	12.925	4%	0
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	2019	44.422	75%	39.642	59.229	67%	40.620	58.882	69%	12.624	57.528	22%	12.150	57.528	21%	4.780
	2020	10.539	40%	6.272	26.346	24%	6.117	26.955	23%	2.654	27.686	10%	2.319	27.938	8%	4.267
PROGRAMA DEL JOVEN	2019	41.924	60%	41.940	69.873	60%	41.443	69.216	60%	6.041	17.680	34%	8.055	23.573	34%	0
	2020	2.574	35%	6.349	7.353	86%	4843	7.455	65%	2.837	7.554	38%	2.837	7.600	37%	0
PROGRAMA DEL ADULTO	2019	7.330	40%	2.368	18.325	13%	1.936	18.554	10%	563	18.289	3%	751	21.052	4%	4.962
	2020	1.103	15%	6.012	7.353	82%	3227	7.455	43%	2.338	7.554	31%	1.619	7.500	22%	0
PROGRAMA TAMIZAJE VISUAL	2019	2.868	20%	2.485	14.338	17%	2.183	14.230	15%	859	14.705	6%	2.727	13.605	20%	383
	2020	14.834	6%	8.759	14.993	58%	5.377	15.254	35%	1.862	15.588	12%	1.455	15.702	9%	6.075
TOTAL 2019		123.178	56%	149.354	262.009	57%	135.178	262.209	51,55%	39.716	191.295	20,76%	40.807	202.715	20%	14.391
TOTAL 2020		34.195	27%	6.955	13.782	62%	4.202	14.014	29,99%	2.079	14.325	19%	1.762	14.333	16%	2.068

Fuente: Base Ruta Promoción y mantenimiento de la salud 2019-2020

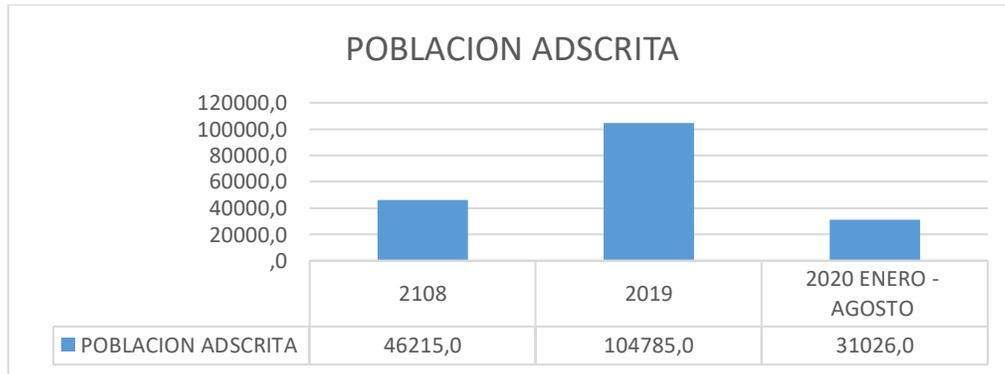
- ✓ Mantenimiento de las 19 Unidades de Servicios de Salud Acreditadas de las cuales 11 USS corresponden a Pablo VI Bosa acreditadas desde el año 2006 y 9 USS de Fontibón desde el 2018.
- ✓ Disminución en el porcentaje de ocurrencia de los Eventos adversos en los últimos 3 años pasando de un 13% a un 8,5%.
- ✓ Implementación de Telesalud en las modalidades de telemedicina, teleorientación como respuesta a las medidas de aislamiento preventivo para grupos de riesgo priorizados, y personal de la salud con factores de riesgo; permitiendo garantizar la continuidad y accesibilidad a los servicios ambulatorios.

- ✓ Los servicios de urgencias de la Subred Suroccidente presentan un mejoramiento importante en términos de oportunidad de atención, descongestión del servicio de urgencias e ingreso al programa de Atención Domiciliaria.
- ✓ En la articulación con el proceso ambulatorio y en adherencia a las RIAS, a los usuarios clasificados como triage IV, se les realiza procedimiento de asignación de cita prioritaria. De enero a agosto de 2020 se asignaron 16.073 consultas con un porcentaje de asistencia de 84%.
- ✓ Pioneros en la implementación de estrategias de información y orientación al usuario “Cerca de Ti y Estamos contigo” en tiempos de pandemia con reconocimiento por medios de comunicación nacional Noticias RCN, Caracol y semana; también internacional a través de la agencia Reuters, New York Times.
- ✓ Sistema de Información en el cual el 80 % de la información institucional está siendo procesada y almacenada, realizando procesos de interoperabilidad con Bogotá Salud Digital y Laboratorio. Se tienen definidos esquemas de protección a la confidencialidad y disponibilidad de la información a partir de este sistema de información se ha desarrollado software por parte de la Subred que ha fortalecido procesos asistenciales.

Población adscrita CAPS Subred Sur Occidente

Se cuenta con 182.026 usuarios adscritos a los CAPS de la Subred con el siguiente comportamiento 2018-2020

Figura 1. Población adscrita a los CAPS.



Fuente: Informes seguimiento Convenio Coordinación Asistencial- subred sur occidente

Conformación de equipos de cabecera

Para dar respuesta a las necesidades de los usuarios asignados a la Subred, se establecieron 18 equipos de cabecera conformados por médicos y enfermeras, los cuales se encuentran distribuidos en los 10 CAPS de la Subred, de la siguiente manera:

Tabla 4. Número de usuarios activados por cada una de las RIAS priorizadas

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	TOTAL ACTIVOS
Promoción y Mantenimiento en Salud	176.234
Materno Perinatal	2.789
Cardio cerebro vascular y metabólica	32.048

Fuente: Tablero de seguimiento implementación Rutas Integrales de Atención 2020

Tabla 5. Equipo de Cabecera Subred Sur Occidente

EQUIPO DE CABECERA SUBRED SUR OCCIDENTE		
CAPS	Médico de Cabecera	Enfermera de Cabecera
PABLO VI	2	2
CABAÑAS	2	2
PORVENIR	2	2
BOSA CENTRO	2	2
KENNEDY	1	1
BOMBEROS	2	2
PATIOS	2	2
TINTAL	1	1
TRINIDAD GALAN	2	2
ZONA FRANCA	2	2
TOTAL	18	18

Fuente: Informes seguimiento Convenio Coordinación Asistencial- Subred Sur Occidente.

El Programa de Atención Domiciliaria busca impactar los indicadores de Giro-cama y estancias prolongadas en las unidades de mediana y alta complejidad.

Los datos presentados demuestran la trazabilidad y aumento progresivo de pacientes atendidos durante la ejecución del programa, a continuación, se describen las actividades realizadas por la línea de atención para el año 2020:

Tabla 6. Producción AMED 2020

AÑO 2020	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Pacientes Alta Temprana	329	388	444	971	1.101	1.267	1.364	278	6.142
Pacientes COVID-19 ingresados	0	0	49	149	160	361	117	77	913
Muestras Subred	0	0	279	630	633	80	212	0	1.834
Crónicos	2	0	0	100	187	148	142	132	711
Morbilidad materna extrema	4	3	0	0	0	0	11	16	34
Total de actividades de AMED	335	391	772	1.850	2.081	1.856	1.846	503	9.634

Fuente: Programa de atención domiciliaria.

Los datos presentados demuestran la trazabilidad y aumento progresivo de pacientes atendidos por COVID - 19 en los últimos meses de ejecución del programa. Se aclara que, para el mes de marzo de 2020 se fortalece la respuesta por parte del programa de atención domiciliaria a los casos probable de COVID-19 y positivos, casos con sintomatología leve y moderada que cumplen con criterios clínicos para manejo en casa. Así mismo se realizó toma de muestras a los pacientes con casos sospechosos y probables de COVID-19 en los domicilios.

En articulación con los servicios ambulatorios de la Subred se realiza activación de la ruta para ser atendidos en AMED, en donde se evidencia una activación desde el mes de mayo de un total de 519 pacientes, a quienes se les realizó teleconsulta, visitas médicas, tomas de muestras y seguimiento desde el programa.

En el periodo de marzo a agosto del 2020 se realizaron 9.122 visitas domiciliarias, 9.667 muestras de laboratorios (hisopado), seguimientos telefónicos 16.954

usuarios un porcentaje de efectividad del 84% y 1.332 teleconsultas; Esta estrategia permite brindar una atención integral a los usuarios, que en el marco de la emergencia actual se hace necesaria para brindar el acompañamiento requerido.

La Subred Sur Occidente trabaja para prestar con oportunidad, continuidad, integralidad, accesibilidad en los servicios de urgencias; mediante tres subprocesos:

- Urgencias.
- CREAT (Central de referencia y atención de traslados).
- Atención domiciliaria.

El servicio de urgencias cuenta con 7 unidades distribuidas de la siguiente manera:

- Alta complejidad: Unidad de Kennedy
- Mediana complejidad: Unidad de Bosa, Fontibón, Tintal
- Baja complejidad: Pablo VI Bosa, Trinidad Galán y Patio Bonito.

A partir del mes de marzo de 2020 se declara por la OMS pandemia por COVID – 19, estableciéndose a nivel Institucional un Plan de Contingencia con implementación de las rutas de atención, en el servicio de urgencias para atención de población general y respiratoria en donde se incluye valoración de triage, consulta médica, procedimiento y observación. Se dispone de 43 consultorios de urgencias, 27 son de medicina general (15 general y 12 respiratorio), 4 de medicina especializada, 12 consultorios para la atención de triage (7 general, 5 respiratorio) y 186 DIDES de observación (128 observación general, 58 respiratorio) de las cuales 76 son de alta complejidad, 60 de mediana complejidad y 50 de baja complejidad.

La demanda de usuarios en el servicio de urgencias en la Subred Suroccidente en el periodo comprendido de enero a septiembre de 2020 fue de 140.217 atenciones

de triage, presentándose una desviación negativa comparada con el año inmediatamente anterior (211.323) del 32%, atribuible a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional desde el mes de marzo de 2020, según la complejidad el 42% (58.952) se presentó en la mediana, 31% alta (43.032) y en la baja complejidad 27% (38.233). En el mes de septiembre se realizaron 13.068 atenciones, con una variación positiva de 12% (1.404) comparada con el mes de agosto (11.664), asociado principalmente a atenciones en triage general por reapertura de nuevas actividades económicas a nivel Distrital.

El comportamiento de atenciones de triage por Unidades se observa, que en USS Kennedy se presentó la mayor demanda de usuarios 31% (43.032), USS Bosa 20% (27.941), USS Pablo VI 15% (21.383), 13% Fontibón (17.961), Tintal 9% (13.050), 6% Trinidad Galán (8.681) y Patio Bonito (8.169).

Las atenciones direccionadas a servicios ambulatorios son los pacientes clasificados como Triage IV y V, estos correspondieron al 40% del total de las atenciones, 36% (50.701) fueron Triage IV y 4% (5.155) triage V, en la baja complejidad es en donde se concentró la mayor proporción de la demanda 36% de triage IV y V.

La oportunidad de la atención de triage II durante los meses de enero a septiembre de 2020 fue de 26.3 minutos en promedio con relación al mismo periodo en el 2019 el cual fue de 24,1 min; observándose cumplimiento a nivel de Subred con relación al estándar establecido de 30 minutos; a través del sistema de información se realiza monitoreo a los tiempos de atención, posibles desviaciones presentadas durante los picos de alta demanda, revisión de manual de triage ginecológico y reentrenamiento al personal de enfermería y médico en criterios de clasificación y tiempos, seguimiento a los criterios de clasificación con el fin de fortalecer la clasificación de acuerdo con la condición clínica del usuario y mejorar los tiempos de atención.

A nivel de las consultas de urgencias de enero a septiembre de 2020 fue de 94.108 consultas con una desviación negativa del 30% (41.188) en relación con el mismo periodo de 2019 ((179.792), relacionado principalmente por la baja demanda de usuarios al servicio de urgencias secundario a la emergencia sanitaria. Durante el mes de septiembre de 2020 se realizaron 8.970 consultas con variación positiva del 6% (N=470) en comparación al mes de agosto de 2020 (8.500), secundario a la reapertura de servicios económicos a nivel distrital.

La sobreocupación en los servicios de urgencias evaluada desde el indicador de porcentaje ocupacional presenta un comportamiento positivo al evaluar el periodo de enero a agosto de 2019/2020, pasa de un 96.8% en el 2019 a un 67% en el 2020, una reducción del 29.8%, estos datos son reportados a través de la plataforma SIRC, adicionalmente con el fin de disminuir el promedio de ocupación y aumentar el giro cama se realiza revista diaria y seguimiento a casos sin definición de conducta.

Tabla 7. Indicadores de Oportunidad Especialidades Básicas Enero- septiembre 2020

INDICADORES OPORTUNIDAD ESPECIALIDADES BASICAS										
INDICADOR	META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Oportunidad Medicina Interna	15 DIAS	7	6,99	7	5	4,5	6	5,7	4,2	4,5
Oportunidad Ginecobstetricia	8 DIAS	5,5	5,36	5,6	3,9	4	5	4,7	4,95	4,9
Oportunidad Pediatría	5 DIAS	3,9	4,08	4,07	3,9	3,6	4,7	4,7	4,6	4,4

Fuente: Gerencia de la información Subred Sur Occidente 2020

Para los indicadores de Oportunidad, en la vigencia 2020, la Subred cumple los estándares establecidos para Medicina Especializada básica (Ginecoobstetricia, Pediatría y Medicina Interna), esto relacionado con las diferentes estrategias

implementadas y mantenidas durante el periodo evaluado, seguimiento permanente a las agendas con revisión de manera prospectiva a la oportunidad identificando la cita más cercana para oferta al usuario, identificación de cupos disponibles, asignación de estas citas a través del Call Center Distrital.

Se tiene implementada como estrategia de información, la sensibilización a los usuarios en salas de espera de las diferentes unidades de servicios de salud, por parte del equipo de primer contacto (atención al ciudadano); donde se abarcan temas de derechos y deberes del usuario, el buen uso de los servicios de salud, importancia de asistir a las citas o de cancelarlas de manera oportuna, con el fin de disminuir la inasistencia.

Adicionalmente la Subred designó una línea única institucional - 7560505 Ext. 1502, para la cancelación de la cita por parte del usuario y entrega de Boucher de la cita asignada que contiene el número de teléfono donde el usuario puede realizar la cancelación oportuna de la cita en caso de no poder asistir.

El Programa de la Ruta de la Salud tiene como objetivo garantizar el acceso de la Población usuaria a la prestación del servicio público de salud para manejo ambulatorio entre Unidades de Servicios de Salud de baja, mediana y alta complejidad, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente y del Distrito y de esta manera disminuir las barreras geográficas, administrativas y económicas de los usuarios, mejorando el acceso a los servicios de salud.

Los usuarios que se trasladan corresponden a: Gestante, Adulto mayor, Menor de 18 años, Usuario en condición de discapacidad, Usuaría a Mamografía y/o Citología, Usuaría Plan Canguro, Condición Temporal de discapacidad, Usuario Unidad mental.

Se realizan los traslados para: Tramite y cumplimiento de citas, Imágenes diagnosticas (ecografías, mamografías, Rayos X) Terapias, Asistencia a cursos, Tramitar o reclamar medicamentos, entre otros.

El programa en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, para el periodo enero a agosto de 2.020, conto con 18 vehículos distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 8 rutas que cubren al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.
- ✓ 1 ruta para interconexión con otras localidades y/o redes.
- ✓ 1 ruta para fortalecer los programas de las Unidades de Servicios del Distrito.
- ✓ 5 rutas para el traslado exclusivo de usuarios a los CAPS en la Subred
- ✓ 1 ruta para el programa de Aulas Hospitalarias.
- ✓ 2 rutas para traslado individual exclusiva para Plan Canguro, Gestantes y niños priorizados.

Durante el periodo de ejecución del convenio No. 843 de 2019, de enero a agosto 2020 se realizó un total de 27.703 traslados, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, con relación a los 18 vehículos asignados para desarrollar el modelo de operación del Programa de la Ruta de la Salud.

Del total de traslados (27.703), y teniendo en cuenta que el programa Ruta de la Salud realiza traslado de usuarios a los Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) con cinco (5) vehículos mejorando el acceso a los servicios de salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud, se realizaron 8.756 traslados representando un 32% del total de traslados general.

PROGRAMA RUTA DE LA SALUD - TRASLADOS POR POBLACIÓN USUARIO						
TRAZABILIDAD 2.016 - 2.020						
POBLACIÓN	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	TOTAL

Mayores 60 Años	15.120	17.202	15.986	26.780	5.113	80.201
Acompañante	12.526	16.250	17.092	29.678	4.581	80.127
Gestante	1.847	2.154	2.542	10.573	4.257	21.373
Menores 18 Años	3.917	4.325	5.606	12.943	3.184	29.975
Discapacidad	18.356	22.226	26.760	30.240	6.187	103.769
Otro	285	1.058	1.398	7.257	4.381	14.379
TOTAL TRASLADOS	52.051	63.215	69.384	117.471	27.703	329.824
TOTAL USUARIOS	31.658	36.870	40.128	69.534	20.974	199.164

Fuente. Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano, octubre de 2020

Se evidencian 329.824 traslados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, durante las vigencias 2.016 – agosto 2.020, beneficiando a 199.164 usuarios, destacando los traslados de usuarios en Condición de Discapacidad, Adultos mayores y el grupo de cuidadores o acompañantes, reflejando el impacto que ha tenido el Programa garantizando el acceso a los servicios de salud, continuidad en terapias y tratamientos, mejorando su calidad de vida.

Componente de Inversión en el Sector.

Dentro de los beneficios obtenidos por la implementación de los proyectos de inversión se encuentran:

- Se da cumplimiento a la norma de habilitación para los diferentes servicios del portafolio de la UMHES.
- Se mejora la resolutiveidad de los servicios ambulatorios y hospitalarios para la población de la Subred.
- Se contribuye a la reducción de la morbimortalidad del área de influencia.
- Se amplía el portafolio de servicios.
- Se dispone de infraestructuras dotadas cercanas a la población objetivo.
- Se mejoran las condiciones de calidad de las instalaciones para la prestación de servicios de salud existentes.

EXPANSIÓN Y RECONVERSIÓN HOSPITALARIA

Como acción implementada de impacto en lo corrido del año 2020 debido a la Pandemia se realizó Expansión-Reconversión de camas y áreas, relacionando las estrategias y actividades para garantizar la disponibilidad de estos espacios y el ajuste de los mismos acordes al comportamiento de la demanda de servicios por el evento.

El Aislamiento en los servicios de hospitalización (Medicina interna sexto y quinto piso) de la UMHES Kennedy, segundo piso de la UMHES Fontibón, la USS Boston y Tintal se verifican áreas que permiten cohortización de pacientes.

HABITACIONES PARA COVID-19

En los servicios de hospitalización (Medicina interna sexto y quinto piso) de la UMHES Kennedy, segundo piso de la UMHES Fontibón, la USS Boston y Tintal se verifican áreas y distancias que permiten cohortización de pacientes.

Expansión: Se realizó la siguiente expansión de camas en las UMHES de:

Kennedy: UCI 4 con 14 camas, UCI 5 con 12 camas

Fontibón: UCI 2 con 11 camas

Bosa: UCI con 6 camas

Con corte a septiembre se tiene una capacidad instalada de 24 camas UCI reportadas en el REPS, y una expansión de 89 camas para un total de 113 camas UCI distribuidas como se muestra en la tabla anexa. De estas 113 camas se cuenta con 104 camas de uso exclusivo para manejo de Pacientes Covid-19.

Tabla No. 8. Distribución UCI por UMHE

USS	SERVICIO	TOTAL NO COVID	COVID	TOTAL UCI
USS KENNEDY	CUIDADO INTENSIVO ADULTO 1	0	15	15
	CUIDADO INTENSIVO ADULTO 2	9	0	9
	CUIDADO INTENSIVO ADULTO 3	0	11	11
	CUIDADO INTENSIVO ADULTO 4	0	14	14

	CUIDADO INTENSIVO ADULTO 5	0	12	12
USS FONTIBON	UCI INTENSIVO 3 PISO	0	29	29
	UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO 1	0	6	6
	UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO 2	0	11	11
USS BOSA	CUIDADO INTENSIVO ADULTO 1	0	6	6
TOTAL UCI		9	104	113

Fuente: Gerencia de la información 2020

FORTALECIMIENTO DE MODALIDADES DE ATENCIÓN COMO TELESALUD Y TELEMEDICINA

En el marco de la pandemia por COVID-19 se hizo necesaria la expansión de las Unidades de Cuidados Intensivos para la atención de pacientes que desarrollaron síntomas severos. Ante dichos cambios se hizo evidente la insuficiencia de talento humano especializado en medicina crítica y cuidados intensivos.

Teniendo en cuenta este contexto la Subred Suroccidente E.S.E. implemento dos modelos agiles en servicios de cuidado intensivo:

- a) Un Convenio Interadministrativo con el Fondo Financiero Distrital de Salud (Telesalud e Intramural) en las unidades de Kennedy y Bosa.
- b) Un Contrato con la Fundación Santa Fe de Bogotá (Telemedicina) en la unidad de Fontibón.

Por medio de los cuales profesionales especializados prestan acompañamiento y soporte en el manejo de pacientes en las camas de expansión de unidades de cuidado intensivo y entre los profesionales analizan los casos y buscan las mejores alternativas que permiten el mejoramiento de su condición clínica y tomar las mejores decisiones posibles sobre el estado de salud.

- ✓ Los servicios de urgencias de la Subred Suroccidente presentan un mejoramiento importante en términos de oportunidad de atención,

descongestión del servicio de urgencias e ingreso al programa de Atención Domiciliaria.

- ✓ En la articulación con el proceso ambulatorio y siguiendo las RIAS, a los usuarios clasificados como triage IV, se realiza procedimiento de asignación de cita prioritaria de enero a agosto de 2020 se asignaron 16.073 consultas con un porcentaje de asistencia de 84%.
- ✓ La oportunidad de la atención de triage II durante los meses de enero a septiembre de 2020 fue de 26.3 minutos en promedio con relación al mismo periodo en el 2019 el cual fue de 24,1 min. El comportamiento de Triage III es de 54,8 minutos en el periodo de enero a septiembre de 2020, dando cumplimiento al estándar establecido de tiempo de espera para Triage III de 180 minutos; este comportamiento se presenta principalmente por la disminución de consultas por urgencias que permiten la valoración oportuna de los usuarios en el servicio de urgencias, es importante resaltar que a través de las estrategias implementadas se garantiza la oportunidad de triage en paciente respiratorio y general.
- ✓ Desde el servicio Farmacéutico la Subred realizó la Optimización del proceso administrativo del servicio farmacéutico, impactando en la oportunidad de la entrega de fórmulas médicas de manera oportuna (menor 48 horas) la cual ha permanecido por encima del 99%; En el mes de septiembre disminuyó el indicador por desabastecimiento de medicamentos por parte de los proveedores, como se evidencia en el siguiente gráfico:
- ✓ **PORCENTAJE DE FÓRMULAS MÉDICAS ENTREGADAS DE MANERA OPORTUNA (MENOR 48 HORAS) ENERO-SEPTIEMBRE 2020**



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, Dirección de Servicios Complementarios Farmacia, septiembre de 2020.

- ✓ Estandarización del procedimiento de solicitud y almacenamiento de medicamentos, estableciendo stock por cada Unidad disminuyendo el riesgo de desabastecimiento.
- ✓ Seguimiento a los requerimientos presentados por los usuarios para determinar los medicamentos con mayor grado de insatisfacción y gestionar su consecución.
- ✓ Entrega de medicamentos pendientes del proveedor contratado con las farmacias propias para minimizar la insatisfacción de los usuarios, priorizando pacientes crónicos y gestantes.
- ✓ Implementación de la estrategia “**Medicamentos Cerca a Casa**” en la Unidades Acreditadas de la cual se puede mencionar la siguiente información:
 - Población general: se entrega en la sede donde se atiende el usuario
 - Población priorizada: mujeres gestantes, pacientes con discapacidad, adultos mayores de 60 años y niños menores de 1 año entrega en el sitio de residencia

- La estrategia está diseñada para que los usuarios de las Unidades de la localidad de Bosa, accedan a los medicamentos cerca de su sitio de residencia o directamente en su hogar
- Fortalece la adherencia al tratamiento y disminuyendo los gastos de desplazamiento.

Mediante la central de procesamiento de laboratorio clínico, que cuenta con un alto grado de automatización y procesos seguros desde la toma de muestras, transporte, almacenamiento y disponibilidad de resultados los cuales permiten a los profesionales contar en tiempo real con la información requerida para atender las necesidades en salud del paciente y brindar un tratamiento oportuno que permite mejorar la calidad de vida de las personas, logrando mantener tiempos óptimos de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorio clínico que en promedio en los servicios de urgencias y hospitalización es menor a una hora y 35 minutos y en el servicio de consulta externa es de 8 horas.

Tabla 9. Oportunidad de entrega de resultados de laboratorio clínico enero-septiembre 2020

SERVICIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROMEDIO
URGENCIAS	1:43	1:43	1:31	1:32	1:21	1:29	1:28	1:29	1:31	1:31
HOSPITALIZACION	1:43	1:42	1:30	1:28	1:26	1:35	1:32	1:35	1:42	1:34
CONSULTA EXTERNA	7:53	9:24	8:44	7:04	7:24	8:20	7:29	6:42	9:15	8:01

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, Dirección de Servicios Complementarios Laboratorio Clínico, septiembre de 2020.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Durante el año 2020 es importante señalar que las acciones intersectoriales relacionadas con la gobernabilidad y la gobernanza en lo local se concentran coyunturalmente en los puestos de mando unificado (PMU) que se convierte en el espacio de movilización de acciones más importante durante la vigencia, exigiendo de la reorganización de espacios y componentes del PSPIC y GSP para dar

respuesta a los requerimientos y necesidades de información de las alcaldías locales.

El espacio educativo ha promovido la adopción de conocimientos y prácticas saludables en los diferentes actores de la comunidad educativa mediante el desarrollo 6.245 acciones o intervenciones integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad bajo el contexto que impone en abordaje de la Pandemia declarada por COVID 19. Estas acciones dieron cobertura a 29.567 niños y niñas, 11.409 jóvenes, 51 docentes, 1.468 padres de familia.

El espacio trabajo a través de las acciones buscan impactar positivamente la salud de la población trabajadora de la economía informal de las cuatro localidades de la Subred, favoreciendo las condiciones de salud y las condiciones de trabajo en la población a lo largo de su transcurrir vital abordando 5.208 trabajadores de 4.495 unidades de trabajo informal (UTIS), logrando la implementación de la estrategia en 1.210 UTIS.

Se han intervenido 550 niños, niñas y adolescentes trabajadores (NNA), de los cuales se han desvinculado de la actividad laboral 529, correspondiente al 96% de los NNA.

Desde el espacio vivienda se desarrollan diferentes actividades partiendo de 3 acciones integradoras en las cuales se ejecutan las diferentes rutas de atención en salud teniendo en cuenta la necesidad del usuario, familia y comunidad. A continuación se describen los resultados más relevantes:

- Muestreo Covid: se realiza toma de muestras de Covid durante 4 meses se realizan 53.398 pruebas discriminadas de la siguiente manera: junio 17.935, Julio 12.740, agosto 11.261, septiembre 11.462
- Gestión del riesgo:

Tabla 10. Consolidado visitas realizadas

			NIVEL DE PRIORIDAD	SERVICIO DEMANDADO
--	--	--	--------------------	--------------------

SUBRED SUR OCCIDENTE	NUMERO DE USUARIOS VISITADOS FALLIDOS	NUMERO DE USUARIOS VISITADOS CON DEMANDA A SERVICIOS	PRIORIDAD ALTA	GESTANTES	PRIORIDAD MEDIA	PRIORIDAD BAJA	GESTANTES CAPTADAS ANTES DE SEM	CITOLOGIA	PLANIFICACION FAMILIAR	CRECIMIENTO Y DESARROLLO	DETECCION DE ALTERACIONES DEL ADULTO	OTROS PROGRAMAS P Y D
ene-20	8.891	6.623	68	8	6.188	359	4	591	209	699	1.007	3.678
feb-20	6.849	4.110	13	0	3.196	901	0	401	76	270	985	1.464
mar-20	4.489	3.878	33	5	3.590	250	5	381	134	449	591	2.030
TOTAL	20.229	14.611	114	13	12.974	1.510	9	1.373	419	1.418	2.583	7.172

Fuente: Base gestión del Riesgo 2020

Dentro de las visitas realizadas de enero a marzo del 2020 se abordaron usuarios de los cuales son prioridad baja que corresponden a 1.510 con un 10% y se realizaron actividades de Información, Educación y Comunicación y a los 13.101 restantes fueron prioridades altas y medias que corresponden al 90 % a ellos se les canalizo a los diferentes servicios de acuerdo a la necesidad de P y D identificada, con el fin de vincular a la ruta de promoción y mantenimiento de la Salud.

Como resultado en este periodo se visitaron 14.611 usuarios, lo que ha permitido identificar un alto volumen de usuarios fallidos con 72 %, siendo las principales causas: traslados, nunca han vivido en el domicilio y fuera de la ciudad.

En total se realizaron 41.538 seguimientos telefónicos en las cohortes.

Por otra parte, en el proceso de caracterización de zonas de cuidado especial se abordaron 8.325 familias, se logró la identificación de riesgos y necesidades en salud en las viviendas de los cuadrantes priorizados, caracterizando personas en condición crónica, sintomáticos respiratorios, niños y niñas menores de 5 años, gestantes y lactantes y personas con condiciones en salud mental, así como la identificación de unidades de trabajo. Se realizó el agendamiento de 13.199 citas, vinculando a la población con necesidades en p y d a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Tabla 11. Cohortes Gestión del Riesgo

COMPONENTE GESTION DEL RIESGO -PROCESO	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	TOTAL
COHORTE CRONICOS PROFESIONAL	347	5.057	3.123	2.184	2.444	2.374	15.529
COHORTE CRONICOS GESTOR	0	0	629	569	180	78	1.456
COHORTE P Y D GESTOR	0	0	1.572	1.376	3.016	478	6.442

COHORTE INFANCIA	373	973	214	404	431	565	2.960
COHORTE GESTANTES	19	202	263	181	184	184	1.033
COHORTE AMBIENTE	331	836	582	555	762	922	3.988
COHORTE SALUD MENTAL	334	1.765	1.575	1.482	2.444	2.444	10.044
COHORTE CCU	0	86	0	0	0	0	86
CITAS ASIGNADAS	5.918	0	1.060	354	2.621	3.246	13.199
ZONAS DE CUIDADO ESPECIAL	0	0	0	2.946	3.278	2.101	8.325
TOTAL	7.322	8.919	9.018	10.051	15.360	12.392	63.062

Fuente: Base gestión del Riesgo 2020